

FAMILIA Y SOCIEDAD:

17-27

UNA RELACION EN CRISIS

• Quienes afirman que la familia está en crisis, no están más que transformándola en un «chivo expiatorio» de una disfunción societal mucho más grave: lo que realmente está en crisis es la relación entre el microsistema familiar y el macrosistema social, al quedar la familia cada vez más desprotegida frente a este último.

Todos los sistemas humanos son gobernados por ciertos procesos reguladores básicos que aseguran su supervivencia y vitalidad, aun cuando los mecanismos y normas que regulen tales procesos pueden

variar en diferentes culturas (Walsh, 1982). Especialmente relevantes para comprender el cambio social, son las propiedades universales de los sistemas que se refieren al ajuste ecológico, a la influencia circular y a los procesos de equilibrio que gobiernan la estabilidad y el cambio.

Los sistemas sociales se organizan de tal manera que los individuos, las familias, las comunidades y las sociedades forman capas o estratos de creciente inclusión y complejidad, semejantes a las cajas chinas (Bronfenbremer, 1979; Schwartzman, 1982). Cada nivel del sistema opera en constante intercambio con los demás, en un recíproco entrelazamiento de patrones interaccionales. En las sociedades estables como en las culturas tradicionales, hay un calce o ajuste ecológico entre los diversos niveles, en donde cada uno de ellos complementa o refuerza a los otros, siendo cada cual una parte funcional de un patrón sistémico mayor.

Dr. Hernán Montenegro A.
Médico Psiquiatra Infanto-juvenil.
Docente Escuela de Psicología,
Pontificia Universidad Católica de Chile

En esta jerarquía, la familia ocupa una posición central mediadora, funcionando como el nexo primario entre el individuo y los otros sistemas sociales. En todas las culturas a través de la historia, la familia ha cum-

plido una función socializadora fundamental, transmitiendo las normas y valores societales a sus miembros y, mediante su asimilación, preparando a su descendencia para funcionar en el mundo social.

En un sistema, los miembros individuales o partes que lo comprenden se relacionan en una red causal recíproca. El cambio en cualquiera de esos miembros o partes afecta a todos los otros y al grupo en su totalidad. Este principio se aplica también a las relaciones entre los diversos niveles del sistema social. En ciclos de acción y reacción, el cambio en un nivel afecta a todos los otros niveles, lo que a su vez afecta al primer cambio, en una forma de retroalimentación circular. Sin embargo, el cambio a nivel societal (macrosocial) tendrá un impacto mucho mayor en todos los otros niveles sociales, debido al hecho de ser el nivel más inclusivo.

Basado en estos principios sistémicos, es que

quisiera a través de esta presentación invitar a una reflexión en torno a las siguientes ideas centrales:

1. Existe una disfunción relacional entre el macrosistema social y el microsistema familiar.
2. Esta disfunción se genera debido al creciente mayor poder e influencia del macrosistema social y del debilitamiento acelerado del microsistema familiar. Con ello se ha debilitado -y en la mayoría de los casos se le ha hecho perder- su capacidad de influir recíprocamente en el macrosistema, como ocurrió en otras épocas. Con frecuencia creciente, este desequilibrio relacional es fuente de frustración, desesperanza y resentimiento por parte de los individuos que componen la familia actual.
3. Este mayor poder del macrosistema no sólo ha dejado de proteger y fortalecer a la familia (como lo exige al Estado nuestra Constitución, por ej.), sino que ciertas influencias tienden a generar severas disfunciones al interior de la familia, las que a su vez constituyen un riesgo cada vez mayor de su disociación o desintegración.
4. Por ende, existe una fuerte contradicción entre nuestras declaraciones de principio societales, cuando afirman que «la familia es el núcleo fundamental de la sociedad» (Artículo 1º de nuestra Constitución), y lo que resulta de la cultura libremercantilista que regula gran parte de nuestra vida cotidiana en la actualidad, y en la que es el individuo quien ha pasado a constituir el núcleo fundamental de la sociedad.
5. Desde esta perspectiva sistémica, no es posible seguir afirmando que «la familia está en crisis», como lo pregonan quienes han identificado a la familia como el chivo expiatorio de esta

disfunción societal. Con ello se podría pensar que pretenden evadir su responsabilidad y contribución en la génesis de este desequilibrio sistémico.

«La familia no es célula de ningún sistema social. Por eso es que los sistemas funcionales de hoy, como los sistemas económicos de mercado y los sistemas derivados del funcionamiento del estado, o dejan a la familia en el plano privado, o prescinden de ella o quieren usarla en su propio funcionamiento».

6. Es urgente una toma de conciencia individual y colectiva respecto de lo que realmente está en crisis, que es la relación entre el microsistema familiar y el macrosistema social, al quedar la familia cada vez más desprotegida y pasivamente sujeta a las influencias del macrosistema.

7. Existe una serie de acciones que pueden implementar los diversos niveles de la sociedad, tendientes a corregir la crisis relacional mencionada y propender así a reestablecer un mayor equilibrio sistémico. De esta manera, se podrá lograr una mayor bondad de ajuste ecológico y res-

tituir la circularidad de retroalimentación familia-sociedad.

IMPORTANCIA DE LA FAMILIA PARA OTROS SISTEMAS SOCIALES

«La familia dejó de ser desde el punto de vista del funcionamiento de los sistemas, una institución pública, para ser solamente una institución privada.

«La familia no es célula de ningún sistema social. Por eso es que los sistemas funcionales de hoy, como los sistemas económicos de mercado y los sistemas derivados del funcionamiento del estado, o dejan a la familia en el plano privado, o prescinden de ella o quieren usarla en su propio funcionamiento» (Morandé, 1991).

Revisemos someramente los distintos espacios sistémicos donde la familia, a pesar de la impor-

tancia básica que todos dicen otorgarle, simplemente no está o no se le considera en relación a su importancia.

Para el sistema económico, basado en la compra y venta de las cosas o servicios, lo que interesa es que existan individuos que efectúen estas acciones, siendo completamente irrelevante que pertenezcan o no a una familia o si se encuentran o no realizados en esta relación.

Para el sistema político, lo que interesa es el individuo que en un momento determinado vaya a sufragar en una elección, sin importar su pertenencia a un grupo familiar.

Para el sistema de salud, nuevamente lo que interesa son los individuos sanos o enfermos (y más los últimos que los primeros). Los programas de salud están fragmentados. Así, existen los programas de salud para el niño, para la madre, para el adulto, para el adolescente, para el alcohólico, para el drogadicto, para las diversas patologías, etc. Salvo muy honrosas excepciones (como ocurre con la reciente especialidad de medicina familiar), esto continúa siendo así.

El sistema educacional, por su parte, junto con fomentar el individualismo (sistema de notas y premios), no nos enseña nada respecto a cómo ser padres y esposos; vale decir el rol que la mayoría de las personas vamos a desempeñar al constituir una familia.

En el sistema judicial, también la familia está ausente. No existe ni un código de familia ni tribunales familiares. Existe la fragmentación de la justicia según edad de los individuos y según materias que los afecten como individuos.

Al sistema laboral sólo le interesan los individuos, tanto más cuanto antepongan el trabajo a cualquier otra obligación.

Una situación paradigmática al respecto, es la contribución que hacen los medios de comunicación social, no sólo al ignorar la familia, sino que como se verá más adelante, al exaltar muchas veces los antivalores familiares.

Esta breve enumeración, por cierto, no pretende agotar el tema, sino que sólo busca graficar la contradicción entre las declaraciones de principios y la realidad.

EL PORQUE DEL DEBILITAMIENTO FAMILIAR

1. Su desinstitucionalización interna, debido a que sus miembros cada vez son más autónomos y menos cohesionados en torno a una meta común. Existe menos dependencia económica de los cónyuges y ha disminuido la autoridad parental sobre los hijos.

2. Se ha producido un debilitamiento de sus funciones tradicionales. Por ejemplo, si tomamos su función reproductora, junto con ser un hecho hoy día la fertilización «in vitro», existe una disminución drástica de la natalidad en la mayoría de los países, al extremo de que en varios de ellos la tasa de nacimientos ha caído por debajo de la necesaria para mantener y reemplazar la población (2,1 a 2,2 hijos por mujer en edad fértil. En Alemania Occidental y Suecia por ej., dicha tasa es hoy de 1,3).

Otra función que se ha debilitado fuertemente en el último tiempo es la de regulación de la sexualidad, a juzgar por el aumento de las relaciones sexuales prematrimoniales y extramatrimoniales.

La función educativa y aún de cuidado de los hijos ha ido siendo transferida a otras instituciones sociales (escuelas, jardines infantiles, salas cuna, etc.), lo que ha contribuido significativamente a su pérdida de poder. Agréguese a esto la influencia que ha cobrado la aparición de un sistema educacional no formal paralelo, que constituyen hoy día los medios de comunicación, y en especial la influencia de la TV como agente socializador.

3. Desde el punto de vista económico perdió su función productora, para quedar reducida a su función consumidora. Esto ocurre por efecto de la revolución industrial, la producción en serie y, sobre todo, por el advenimiento del mercado.

4. Su poder de decisión y de influir en otros sistemas sociales -aún en los más cercanos, como son los comunitarios-locales- se ha visto notoriamente disminuido en la misma medida como ha aumentado el poder del Estado.

5. El valor cultural del «familismo» se ha visto progresivamente sustituido por el «individualismo» y la autosatisfacción personal.

¿FAMILIA EN CRISIS O SOCIEDAD EN CRISIS?

Ya dijimos con anterioridad que desde el punto de vista ecosistémico es impensable aceptar que «la familia está en crisis», ya que esto representaría una gruesa sobresimplificación de un fenómeno mucho más complejo. Sin embargo, hay quienes continúan sosteniendo que la crisis está ocurriendo al interior de la familia, en una suerte de identificación de la familia como chivo emisario.

Implícito en el juicio de que la familia está en crisis, está también el responsabilizarla de la maldad, el egoísmo o la psicopatología de sus miembros, en particular de los cónyuges. Sin negar que esto pudiera ocurrir, es preciso señalar que el motivo más frecuente de las crisis matrimoniales tiene que ver con problemas económicos y laborales, según lo revelan las encuestas hechas en Chile, como asimismo ocurre por ejemplo en EE.UU. Sólo secundariamente aparece la infidelidad o la incompatibilidad de caracteres.

Al respecto, conviene puntualizar que existe una diferencia muy importante entre el concepto de matrimonio y el de familia, ya que es común la confusión que generalmente se produce.

Un argumento frecuente que se usa para fundamentar que la familia está en crisis, es el creciente número de separaciones y divorcios matrimoniales que se observa en la mayoría de los países.

Sin embargo, conviene recordar que un alto porcentaje de quienes se separan o divorcian, vuelven a casarse o a constituir uniones consensuales que darán origen a otro tipo de familias, tales como las uniparentales (25% de los hogares) y las familias simultáneas (aquéllas formadas por personas que luego de una separación matrimonial, se casan nuevamente aportando uno o ambos cónyuges hijos de su matrimonio anterior, a los que pueden sumarse los hijos producto del

nuevo matrimonio). Tales formas y estructuras familiares restituyen el equilibrio, aunque en formas más o menos inestables.

Por otra parte, una encuesta reciente (1993), efectuada en nuestro país por encargo de la Comisión Nacional de la Familia, reveló que el 82,1% de la población estudiada manifestó que la formación de una familia es altamente valorizada, tanto entre los jóvenes como entre los adultos. Este hallazgo es consistente, por lo demás, con otras investigaciones (Covarrubias y cols., 1984).

La evidencia empírica revela además que, por ej. en EE.UU., aunque las tasas de divorcio se han triplicado en los últimos 30 años, cuatro de cada cinco divorciados se vuelve a casar; sólo un 2 % de los sujetos que se casan por segunda vez se vuelven a divorciar, pero incluso éstos, contrariamente a lo esperado, se vuelven a casar por tercera vez (Hellfach, 1977).

Por lo demás, todos los intentos de reemplazar a la familia por otro modelo de organización social, efectuados durante los tiempos modernos, han fracasado. Tal es el caso de lo ocurrido en los primeros kibbutz, al comienzo de la revolución soviética, como asimismo en las comunas de movimiento hippie, etc. Igual destino tuvo la predicción de David Cooper cuando declaró «La muer-

te de la familia» en su libro escrito en 1971.

Así entonces, durante el presente siglo, que ha sido el siglo de los cambios más radicales y más numerosos en todo orden de cosas en la historia de la humanidad, resulta al menos sorprendente que el ser humano siga valorizando el matrimonio y la familia como la forma de apareamiento del hombre con la mujer con el objeto primordial de procrear.

Una interpretación posible de este fenómeno, aparentemente contradictorio, me parece que puede encontrarse en el hecho de que la función

*«La familia se ha
constituido en uno de los
pocos refugios que van
quedando donde el
código que rige las
relaciones humanas
es el amor».*

que cumple la familia -brindarse apoyo emocional entre sus miembros, en un ambiente de intimidad y de encuentro básico con el otro- no es sustituible. Además, es en este ámbito donde se nos otorga un nombre y una identidad, lo que genera a su vez un vínculo de pertenencia. Todo esto no sólo parece ser insustituible, sino que la familia se ha constituido en uno de los pocos refugios que van quedando donde el código que rige las relaciones humanas es el amor.

Este fenómeno conlleva, como es fácil suponer, el riesgo de que se sobrecargue el sistema, ya que en la medida que mayores son las demandas y expectativas de encontrar este apoyo emocional solamente entre los miembros de la familia, mayor es la posibilidad de no poder satisfacerlas.

Muy ligado a este fenómeno está el proceso acelerado de la emigración campo-ciudad y la desordenada y a veces caótica configuración de los grandes conglomerados urbanos. La familia que durante generaciones vivió en un mismo pueblo, contaba con una red natural de parientes y amigos donde también era posible encontrar otras fuentes de apoyo emocional. Esto muchas veces se pierde en la muchedumbre solitaria de la gran ciudad. Excedería los propósitos de esta presentación extendernos en analizar lo que hoy día se conoce como la psicopatología de la gran ciudad, fenómeno cuya descripción tiene como precursores a Durkheim, quien ya a fines del siglo pasado describió en este contexto el problema de la anomia y luego el suicidio.

Respecto al matrimonio, ocurre que en algunos países hiperdesarrollados como es el caso de Suecia, se ha producido una disminución de alrededor de un 40 % de los matrimonios en las últimas décadas. Sin embargo, ello va junto con un aumento de las uniones consensuales, las que en muchos aspectos son reconocidas por el Estado como familia. Cabe hacer notar que culturalmente existe en ese país una tradición de larga data de cohabitación previa al matrimonio, y que desde 1917 no existe diferencia legal entre hijos legítimos e ilegítimos. Es muy interesante comprobar que la promiscuidad sexual es extraordinariamente baja, si se compara, por ejemplo, con Estados Unidos. El 90% de los suecos no

acepta el sexo fuera del matrimonio (Popenoe, 1988). Así entonces, la variable exclusividad de la relación conyugal continúa siendo valorizada, no así su permanencia, particularmente cuando no existe un matrimonio legal o religioso, sino sólo una cohabitación de hecho.

Tanto en Suecia como en otros países, incluido el nuestro, está comprobado que el riesgo de separación es mayor en las parejas que no han establecido un contrato matrimonial.

¿CUAN PRO-FAMILIA ES LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA?

Revisemos a continuación algunos otros elementos que avalan la necesidad de cuestionar que sea la familia la que está en crisis, y que siga siendo ésta el núcleo fundamental de la sociedad.

Si nos detenemos a pensar por un momento cuán presente está el tema de la familia en el debate público, vamos a encontrar que este espacio lo ocupa casi en forma exclusiva el tema de la política, de la economía, de los deportes, del mundo del espectáculo, de los hechos delictuales, etc. Sólo en el último tiempo se ha comenzado a poner en discusión en nuestro medio un tema relacionado con la familia, que es la necesidad de legislar sobre la disolución del matrimonio. Al respecto, me parece conveniente señalar que el debate se tiende a empequeñecer, dividiendo las opiniones entre divorcistas y no divorcistas, cuando no centrándolo en la necesidad de terminar con la farsa institucionalizada de las nulidades matrimoniales.

Sin embargo, continúan estando ausentes del debate las causas macrosociales que influyen directa o indirectamente en la desprotección y la sobrecarga del sistema familiar y, consecuentemente, del aumento de las separaciones matrimoniales, lo que si bien es cierto es un tema de suyo complejo, por lo mismo debiera ser objeto central de análisis desde las diversas disciplinas que pueden aportar a su mejor comprensión, diagnóstico, prevención y tratamiento. Esta lamentable situación contribuye, implícitamente, a mantener la percepción bastante generalizada de que las rupturas matrimoniales se deben sólo

al egoísmo de los cónyuges, a la infidelidad o, en definitiva, a la irresponsabilidad de los esposos.

A lo más, se ha comenzado a sugerir que, de legislarse sobre el divorcio, se haga compulsivo el recurrir a agentes mediadores que agoten la posibilidad de solución de los motivos que llevaron a la pareja a querer separarse. Tal medida corresponde a lo que en salud pública llamamos prevención secundaria. Pero continúan estando ausentes del debate las medidas de prevención primaria. Vale decir, cómo dar cumplimiento al mandato constitucional que obliga al Estado a «dar protección a la familia y propender al fortalecimiento de ésta».

Una iniciativa que hace excepción en nuestro medio a esta ausencia del tema de la familia en el debate público, es la creación de una Comisión Nacional de la Familia durante el gobierno de Patricio Aylwin Azócar,

y que hace pocos meses emitió un importante informe al respecto. Cabe esperar que, a raíz de éste, puedan operacionalizarse acciones concretas que efectivamente favorezcan a nuestras familias.

Entre las contradicciones más notorias que es fácil detectar entre el macrosistema social y el microsistema familiar, está el hecho de que el código que rige las relaciones al interior de la familia contemporánea es el código del amor (lo que no fue siempre privilegiado en otras épocas). En cambio, el código que rige las relaciones interpersonales en los otros sistemas sociales, es predominantemente el de la competencia y del individualismo, que son antagónicos al primero. Así entonces, ocurre que el rol socializador de los hijos que debe cumplir la familia basada en el fundamento del amor, constituye a la postre un obstáculo para adaptarse a las reglas del juego del macrosistema.

Por otra parte, si analizamos lo que da prestigio, estatus y dinero en la sociedad actual, es el éxito en el mundo de los negocios, del comercio, de la vida pública. En definitiva, todo lo que se logra fuera del hogar. Todo lo que ocurre dentro de él, como la crianza de los hijos, la vida conyugal, el trabajo doméstico, no es valorizado, simplemente porque no se remunera.

A esto se suma la cultura patriarcal que continúa asignando al hombre el rol fundamental de proveedor y a la mujer el trabajo doméstico.

Agreguése a esto la prédica incesante de la sociedad de consumo que logra convencer a muchos que tener es más importante que ser. El sistema económico regido sólo por principios técnicos, donde las leyes del mercado -que pueden regular muchas cosas, pero no las normas éticas y morales- genera condiciones laborales y esti-

los de vida muchas veces antagónicos con la familia. La incorporación de la mujer al campo laboral fuera del hogar es uno de los fenómenos que ha generado más cambios en la sociedad actual, principalmente en la familia. Entre otros, porque no significa cambio de rol, sino la adición de uno nuevo al tradicional. Este fenómeno ocurre en una sociedad fuertemente patriarcal, que tácita o explícitamente resiste este nuevo rol femenino, tanto a nivel macrofamiliar como macrosocial.

«La incorporación de la mujer al campo laboral es uno de los fenómenos que ha generado más cambios en la sociedad actual, principalmente en la familia. Entre otros, porque no significa cambio de rol, sino la adición de uno nuevo al tradicional».

Tanto el trabajo doméstico como el rol parental, continúan descansando casi exclusivamente en la mujer. Además, la crianza de los hijos no se concibe como una responsabilidad social o colectiva; se da por supuesto que la familia tiene todos los medios para hacerlo eficientemente. Esta incorporación de la mujer al trabajo remunerado fuera de la casa definitivamente no ha ido acompañada de los elementos de apoyo socie-

tales a esta nueva situación. Pensemos por un momento en la cantidad y calidad, por cierto muy insuficientes, de los cuidados alternativos para el lactante y preescolar.

La discriminación del sistema laboral en contra de la mujer se traduce, entre otras cosas, en menores posibilidades de contratación durante su edad fértil y remuneraciones un tercio más bajas que el hombre (tanto en Chile como EE.UU.) a igualdad de conocimientos técnicos o profesionales. Este fenómeno la deja, a su vez, en inferioridad de condiciones de negociación de roles al interior de la familia, pudiendo constituirse en un conflicto conyugal, cuyo origen no está en la familia, sino en el macrosistema.

La indefinición de roles masculinos y femeninos -producto del progresivo abandono de los estereotipos tradicionales, y de la lucha del feminismo por igualar derechos con el hombre- es una fuente importante de disfunciones familiares. Nuevamente nos encontramos con un fenómeno de transición cultural, en que lo macrosocial, como ya vimos, tiene mucho que ver, pero las repercusiones de ello al interior del sistema familiar se suelen interpretar no como tales, sino como culpa de los cónyuges.

La sociedad en su conjunto, por su parte, continúa educándonos a los hombres y a las mujeres como especies distintas. La socialización que recibimos en este sentido nos enseña destrezas y habilidades completamente diferentes, como si el mensaje implícito fuera que no necesitamos desestereotipar los roles tradicionales.

La división de roles dentro de la familia, como ya se dijo, significa una muy superior cantidad de carga de trabajo sobre los hombros de la mujer, en labores domésticas y de crianza de los hijos. En estudios realizados con familias donde ambos cónyuges trabajan fuera del hogar, se

observa que los hombres no hacen más cosas en la casa cuando sus mujeres están empleadas, que cuando son dueñas de casa.

Aún después de los esfuerzos realizados por los movimientos feministas, las madres obtienen un reconocimiento social por su deseo de estar más

tiempo con sus hijos, pero al costo de no tomárseles en serio como trabajadoras o proveedoras. Los padres también son afectados por esta discriminación contra la mujer, ya que limita sus posibilidades de compartir el rol parental. Cuando a la mujer se le paga menos, el hombre de esa familia tendrá que ganar más y por ende tiene menos tiempo para estar con sus hijos.

Así entonces, podría decirse que un primer paso

para una igualdad de roles parentales pasa por la eliminación de la discriminación por sexo en el trabajo.

El sistema educacional durante 12 ó más años nos atiborra de conocimientos -muchos de ellos de dudoso valor- y sin embargo no nos prepara en absoluto para desempeñar el rol de padres y de esposos. Es decir, en un mundo de cambios tan radicales como los ocurridos en los últimos 50 años, y donde cada vez se exigen estándares educacionales más altos para desempeñar cualquier oficio, la tarea de formar una familia -que es lo que la inmensa mayoría de los individuos vamos a hacer de todas maneras como adultos- se deja aún librada a la intuición o a la improvisación.

Tal vez, ésta sea una de las mayores contradicciones de la sociedad contemporánea respecto a la familia: el dar por supuesto que la educación para convivir, y en especial la educación para la vida familiar, no es necesaria, en circunstancias de que se le reconoce como lo más fundamental de la sociedad.

Al respecto, es interesante analizar el lugar que

«En estudios realizados con familias donde ambos cónyuges trabajan fuera del hogar, se observa que los hombres no hacen más cosas en la casa cuando sus mujeres están empleadas, que cuando son dueñas de casa».

ocupan los niños y los ancianos en la sociedad. De nuevo aquí nos encontramos con una contradicción entre las declaraciones de principios -tales como «el niño es el hombre del mañana», «el futuro de la patria», «lo máspreciado de la sociedad», etc.- y la realidad que constatamos a diario. Es difícil no haber sido testigo de diversas actitudes negativas hacia los niños en lugares públicos. En general, existe una tolerancia bastante disminuida, que se limita por lo demás sólo a la edad preescolar y a ciertos lugares (hogar, jardín infantil, algunos parques de entretenciones y centros comerciales). Si nos remitimos a los vehículos de la locomoción colectiva, por ejemplo, la situación cambia radicalmente, llegando en algunos casos a ser francamente vejatoria. Imaginemos por un instante cuál sería la actitud de los pasajeros de un bus, tren o avión si un niño se pone a llorar. Las expresiones faciales de la mayoría, cuando no las manifestaciones más explícitas de algunos, van a ser de incomodidad y de solicitud hacia la madre o el padre para que haga callar a su hijo. Sería excepcional que hubiera alguien que se compadeciera de la situación y se ofreciera para ayudar en alguna forma. En general, los niños tienden a ser segregados de los sistemas sociales adultos.

La presencia de un niño en ciertos lugares de trabajo o en una universidad, por ejemplo, podría llegar a despertar tanta curiosidad como un individuo extra-terrestre.

Igualmente sorprendente, es encontrar lugares públicos donde poder mudar un lactante o alimentarlo si está con hambre.

Mención aparte merece también la actitud social respecto de otros miembros de la familia,

como son los ancianos. Aquí ya no sólo se tiende a su segregación, sino que además se los desprecia y abandona, entre otros motivos y en consonancia con el ethos mercantilista predominante, porque dejan de ser productivos económicamente. Dicha situación es particularmente seria dada la progresiva mayor expectativa de vida que se sigue logrando con los avances en medicina. Por eso es que se ha dicho que el desafío a futuro será no tanto cómo agregar más años a la vida, sino que cómo agregar más vida a los años.

EL «APORTE» DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Finalmente, y sin pretender agotar el tema de las contradicciones entre el macrosistema social y el microsistema familiar, quisiera mencionar la contribución que hacen a este respecto los medios de comunicación social, y en particular la TV.

Interesa a nuestro juicio por varios motivos.

En primer término, porque llega masivamente a niños y adolescentes que están aún en un proceso de socialización.

En segundo lugar, porque en la mayoría de los países, entre los que se encuentra el nuestro, sólo existe la TV comercial, lo que redundaría en que son los fines de lucro del avisador, los que determinan nuestra dieta televisiva.

Por último, porque la evidencia empírica acumulada en los últimos 20 años comprueba que toda TV «educa», independientemente de que sea o no su propósito específico. El

impacto psicológico de este nuevo lenguaje electrónico hace que exista la posibilidad de imitación de los modelos televisivos, en especial por

«La evidencia empírica acumulada en los últimos 20 años comprueba que toda TV "educa", independientemente de que sea o no su propósito específico. El impacto psicológico de este nuevo lenguaje electrónico hace que exista la posibilidad de imitación de los modelos televisivos, en especial por parte de la generación más joven».

parte de la generación más joven. Por eso es que, a juicio de los expertos, la TV se ha constituido hoy día en un nuevo agente socializador de los niños y adolescentes.

Agréguese que el tiempo que los niños ven TV, según diversos estudios, fluctúa entre 3 y 4 horas diarias, lo que supera con mucho el tiempo que asisten al sistema educacional formal. Tomando en cuenta los fines de semana y los meses de vacaciones, esto representa alrededor de 1.500 horas al año, versus alrededor de 1.000 de asistencia a clases. Todo esto no tendría mayor importancia si este nuevo agente socializador compartiera con la familia, la escuela y eventualmente la religión -que son los agentes tradicionales de socialización- los valores que ellos comparten. Vale decir, el amor, la solidaridad, la afiliación, la justicia, la verdad, la dignidad de la persona humana, los derechos humanos y la familia como núcleo fundamental de la sociedad. En definitiva, la herencia de la cultura judeo-cristiana occidental.

Pues bien, si hacemos un breve recuento de los «valores» que exalta, sobrerrepresenta y distorsiona la TV comercial son: la violencia, la anomalía de la relación de pareja, la infidelidad, el engaño, la sexualidad desprovista de compromiso emocional, el hedonismo, el consumismo inherente a la mantención misma del sistema comercial de TV, la dependencia cultural, el culto a la gente «linda» y a la gente joven, el clasismo (al ignorar el mundo de los obreros y campesinos, que representan, entre otras cosas, la mitad de nuestra población).

¿QUE PODEMOS HACER?

A riesgo de ser reiterativo, creo que lo más

importante es la toma de conciencia de esta visión crítica respecto a dónde reside la crisis y la desprotección y cuáles son las actitudes antagónicas hacia la familia que existen en la sociedad actual.

Derivada de esta toma de conciencia, hay una responsabilidad individual y societal para modificar este estado de cosas.

A nivel individual, en la medida que cada persona miembro de una familia se atreva a desafiar ciertos estilos de vida que le son impuestos, podrá comenzar la gran revolución que es la revolución individual. Esto significa, además, transformarnos cada uno de nosotros en agentes de denuncia y de cambio hasta que se constituya una masa crítica que socialice esta nueva idea.

Una responsabilidad especialísima nos cabe a los profesionales que trabajamos en el área de la salud mental, ya que a diario podemos contribuir a

aliviar culpas injustificadas, que son muchas veces la causa del sufrimiento emocional, si incorporamos en nuestro quehacer terapéutico cotidiano este enfoque ecosistémico.

En la misma medida que veamos permanentemente a la familia en contexto de su interacción constante con otros sistemas sociales, podremos ampliar nuestro repertorio de elementos que nos permitan co-construir nuevas realidades, ofreciendo a nuestros pacientes redefiniciones plausibles de su sufrimiento.

Nuestro quehacer clínico podrá verse enormemente enriquecido si, con esta visión ecosistémica, ayudamos a las familias a descubrir nuevos potenciales que están en ellos, pero que son agobiados muchas veces por problemas de sobrevivencia, que les impiden verlos por sí solos. En este sentido, el contribuir a generar o fortalecer

«En la medida que cada persona miembro de una familia se atreva a desafiar ciertos estilos de vida que le son impuestos, podrá comenzar la gran revolución, que es la revolución individual. Esto significa, además, transformarnos cada uno de nosotros en agentes de denuncia».

redes de apoyo comunitarias podrá ser una importante intervención sistémica que mejore su sufrimiento.

Entre las posibles acciones que estarían en condiciones de desarrollar otros sistemas sociales, podríamos mencionar:

*Acciones legislativas que propendan a:

- Flexibilizar la jornada laboral, de tal manera que cuando ambos padres trabajan pudieran elegir horarios diferentes. De esta forma, cada uno de ellos podría disponer del tiempo necesario para interactuar con sus hijos.
- Con la misma finalidad anterior, permitir el trabajo por media jornada en varias labores donde actualmente no es posible. Secundariamente, esto permitiría aumentar la tasa de ocupación de la población.
- Permitir a ambos padres un permiso post-natal durante el primer año de vida del hijo, dada la fundamental importancia que tiene este período del desarrollo infantil, para que durante el mismo se produzca el apego o el vínculo afectivo.
- Legislar sobre las uniones de hecho.
- Terminar con las diferencias existentes entre hijos legítimos e ilegítimos.
- Contrarrestar la violencia intrafamiliar y el maltrato a menores.
- Eliminar la discriminación laboral por sexo.
- Legislar sobre la disolución del matrimonio.
- Crear Tribunales de Familia.
- Diseñar una política de gobierno que aborde el problema del alcoholismo (único indicador en el sector salud que no ha variado en los últimos 25 años), por el reconocido impacto que tiene en el deterioro de la vida familiar, tanto conyugal como parental.

*Combatir el desempleo por todos los medios que sea posible, ya que como se vio anteriormente los problemas económicos y laborales figuran como la principal causa de crisis matrimoniales.

*Acciones del sistema educacional:

- Incorporar a los currícula educacionales la preparación para la vida familiar. Se pretende que desde el inicio de la enseñanza básica hasta el término de la media, se incorporen contenidos en forma sistemática, gradual y continua, que enseñen a convivir y, en especial, a preparar al futu-

ro padre y esposo para desempeñar esos roles. Junto a esto, es necesario diseñar programas educativos para la prevención del embarazo de la adolescente.

*Acciones de los medios de comunicación. En particular de la TV:

Asumiendo su responsabilidad ética, deben regular el contenido de ciertos programas, supuestamente de entretenimiento, en los que se exalta y distorsiona la anomalía de la relación de pareja, el erotismo y la falta de compromiso emocional en estas relaciones. Este cuidado es especialmente válido para el género telenovelas, por cuanto se exhiben en horarios para todo espectador.

Paralelamente, es necesario diseñar programas que ayuden a la resolución de conflictos familiares y fomenten estilos de vida familiar positivos.

*Acciones que pueden implementar los sistemas de salud públicos y privados:

- Multiplicar la creación de centros de atención para familias en conflicto.
- *Acciones susceptibles de ser implementadas por diversos sistemas de Bienestar Social:
 - Aumentar la cantidad y calidad de los centros de cuidado diario para niños y ancianos.
 - Aumentar los centros de esparcimiento y recreación familiar.

BIBLIOGRAFIA

- Bronfenbrenner, U: «The ecology of human development». Cambridge, Mass: Harvard University Press. 1979.
- Covarrubias, P., Muñoz, M. y Reyes, C.: «¿Crisis en la Familia?» Cuadernos Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile. 1983.
- Comisión Nacional de la Familia: «Informe CNF-Servicio Nacional de la Mujer». Santiago, Chile, 1993.
- Hellfach, J.C.: «The family and human adaptation». New York. International University Press, 1963.
- Montenegro, H.: «Relaciones entre el sistema familiar y otros sistemas sociales». Trabajo presentado al Congreso Internacional de Terapia Familiar. Mayo 1990, Santiago, Chile.
- Montenegro, H.: «Visión desde la Psicología». En: La Familia en Chile. CERC-ICHE. Santiago, Chile, 1992.
- Morandé, P.: «La Familia en la civilización actual». En: Familia,

-
- Matrimonio, Divorcio. Fundación de Ciencias Humanas. Conferencias 2. Santiago, Chile, 1991.
 - Popenoe, D.: «Disturbing the Nest Family Change and Decline un Modern Societies». Aldine de Gruyter. New York, 1988.
 - Schwartzman, J. (Ed.): «Families and other systems. The macrosistemic context of family therapy». The Guilford Press. N. York-London, 1985.
 - Walsh, F.: «Conceptualisations of normal family functioning». IN: F. Walsh (Ed) Normal family processes. New York: Guilford Press, 1982.
 - Walsh, F.: «Social change, disequilibrium and adaptation in developing countries»: A morocan Example. In Families and other systems. The macrosistemic context of family therapy. The Guilford Press. N. York-London 1985.